
PANAMÁ – GAC: preparación para la reunión con la Junta Directiva de la ICANN

Martes, 26 de junio de 2018 – 09:45 a 10:15 EST

ICANN62 | Ciudad de Panamá, Panamá

MANAL ISMAIL: Pido disculpas por la demora. Espero que podamos comenzar con esta sesión para preparar nuestra reunión con la junta directiva de la ICANN. Tom ha preparado una presentación que utilizaremos en esta sesión y Kavouss hoy por la mañana también mencionó que quizá tengamos otros temas a tratar más allá del GDPR. Espero que podamos plantear preguntas completas, que las podamos preparar para plantearlas a la junta directiva. Como dije, siempre es de utilidad compartir las preguntas con la junta directiva con antelación a nuestra reunión de manera tal que nos aseguremos de conseguir las respuestas que estamos solicitando. Pasemos entonces a la próxima diapositiva. Tiene la palabra Tom Dale.

TOM DALE: Gracias, Manal. Mientras aguardamos a que se proyecte la presentación quisiera decir que surgieron tres conjuntos de preguntas para ser planteadas ante la junta directiva. Primero preguntas sobre el GDPR. Esto se viene debatiendo continuamente desde el día de ayer. En segundo lugar, preguntas propuestas por el representante de China sobre las

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

cuestiones de jurisdicción que surgen del CCWG sobre responsabilidad y por último una cuestión para que ustedes le planteen a la junta directiva la cuestión de los nombres de dominio de dos caracteres en el segundo nivel.

Vamos al primer conjunto de preguntas que tienen que ver con el GDPR. Estas preguntas surgen de las presentaciones que ya vimos en el GAC y también que fueron presentadas por los líderes de los grupos de trabajo pertinentes dentro del GAC. Aquí tenemos una serie de inquietudes para su consideración.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Tom. Cathrin, tiene la palabra.

CATHRIN BAUER-BULST: Cathrin, de la Comisión Europea. Quiero decir que quizá pudiéramos considerar preguntar a la junta directiva cómo la gobernanza de todo este proceso va a estar garantizada. Nosotros tenemos la especificación temporaria, tenemos el modelo de acceso unificado de la ICANN, tenemos el EPDP, tenemos modelos de acceso confeccionados por la comunidad. Distintas categorías pero no nos queda claro cómo se va a hacer toda la coordinación general, cómo se la va a garantizar y si lo hará la junta directiva en colaboración con la GNSO, quién estará a cargo, etc. Es decir, nos gustaría preguntar a la junta directiva

cómo tienen pensado asegurar esto de manera efectiva e integral porque será necesaria la retroalimentación de distintos procesos a medida que avancemos.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Cathrin. Tomamos nota de su comentario y su pregunta. Vamos a recopilar todos estos aportes y lo vamos a compartir con ustedes.

IRÁN: Gracias, Manal. Tenemos experiencia de sesiones previas con la junta directiva. En primer lugar hay que restringir la cantidad de preguntas porque a veces tenemos de 5 a 10 preguntas pero tenemos de 40 a 45 minutos con ellos. La primera pregunta insume 40 minutos y no nos queda tiempo para las otras preguntas. No creo que haga falta tener las preguntas dos o tres. Dos, tres y cuatro. La segunda pregunta es muy importante porque apunta a la necesidad de tener una segunda especificación temporaria. Tenemos un plazo muy ambicioso. Tenemos un año para tener una carta orgánica. Tenemos que armar un equipo, un grupo. Tenemos que tener líderes, generar consenso, muchísimas actividades.

Ahora bien, ¿qué procedimientos se utilizarán para tener un modelo de acceso unificado? Esta es una pregunta muy

importante. Con respecto al rol de la junta y de la GNSO no creo que sea importante plantearlo. Queda muy claro cuál es el rol de la junta directiva y también el de la GNSO en este proceso en consulta con otros órganos pertinentes. Con lo cual, no hace falta plantear esa pregunta. No sé acerca de la pregunta que planteó Cathrin, no sé qué decir. Sin embargo, tenemos que reducir la cantidad de preguntas. Las preguntas dos y tres son muy importantes. La dos y la tres.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Kavouss. Quizá pudiéramos reformular la pregunta tres para que incluya a la pregunta cuatro en un modo diferente. Quizá podemos generar una propuesta. Personalmente, tengo cierta dificultad con la primera pregunta. Esto retoma la inquietud que usted planteó anteriormente, Kavouss. Si nosotros solicitamos una reconsideración del tercer asesoramiento del GAC en esta instancia vamos a obtener la misma respuesta básicamente. Debemos hacer un seguimiento acerca de este asesoramiento del GAC. En ese caso deberíamos preguntar cuáles son los pasos a seguir. Nunca estuvimos en esta situación previamente con lo cual quizá podríamos intentar formular la pregunta de otra manera.

La reconsideración del asesoramiento del GAC en esta instancia implica que vamos a recibir la misma respuesta. Tratemos de

reformular o posponer nuestro seguimiento. Creo que podemos pensar algún texto que implique un seguimiento sin solicitar una reconsideración en esta instancia. ¿Alguien más desea formular un comentario sobre el GDPR? Bien. Kavouss, tiene la palabra.

IRÁN:

Debemos reiterar la postura del GAC en tanto que para nosotros el GDPR es fundamental. Tiene una importancia crucial. Necesitamos participar activamente de la manera más apropiada con respecto a cómo se integrará el equipo, cuáles serán las actividades del GAC. Si usted recuerda, hace un tiempo con respecto al CCWG, la intención era que no hubiera ningún miembro del GAC. Luego hubo dos miembros y luego se incrementó esa membresía a cinco. Deberíamos participar activamente como miembros de ese grupo. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Kavouss. Si no hay más comentarios... A ver, Suiza tiene la palabra.

SUIZA:

Gracias, Manal. Jorge Cancio, de Suiza. Conuerdo con otros colegas en tanto que podemos mejorar estas preguntas, optimizarlas para llegar a la cuestión de fondo verdaderamente. Es decir, si la junta directiva va a seguir con la especificación

temporaria o bien va a optar por el EPDP. También deseo reiterar un comentario que formulé en nuestra lista de correo electrónico. No creo que este tipo de proceso calzone sea adecuado. Creo que deberíamos simplificar, optimizar esto y a tal efecto deberíamos focalizarnos en una especificación temporaria y en el EPDP y ver qué piensa la junta directiva al respecto. Esto también abarca un poco la primera pregunta porque podemos relacionar las cuatro cuestiones o preguntas pendientes. De este modo podemos preguntar si la junta intenta tratarlas en una especificación temporaria o en un EPDP.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Jorge. Excelente comentario. Claro, en lugar de pedirles que reconsideren todo el asesoramiento del GAC podemos hacer un seguimiento sobre la implementación de las cuestiones pendientes en el texto de la especificación temporaria. Me refiero al anexo de la especificación temporaria. ¿Alguien más desea formular algún comentario sobre el GDPR antes de pasar a otro tema? Bien. Si no hay más comentarios, tomamos nota de todo lo que se ha dicho. Vamos a tener una nueva ronda de revisión de este documento y lo vamos a compartir. Ahora vamos a pasar a nuestra próxima diapositiva, por favor. Ya vemos la próxima diapositiva en pantalla.

TOM DALE: Muchas gracias. Ya tratamos el primer inciso cuando hablamos del GDPR. En el segundo inciso tenemos una pregunta que tiene que ver con la cuestión de jurisdicción que surgió del área de trabajo 2 del CCWG. Esta pregunta fue compartida con ustedes en el día de ayer pero la vemos también en pantalla.

MANAL ISMAIL: Gracias, Tom. Tiene la palabra Brasil.

BRASIL: Gracias, Manal. Creo que está bien plantear este tema ante la junta directiva. Sin embargo, de la manera en que está redactada, la pregunta no es apropiada porque en el CCWG se debatieron ciertos temas y eso quedó planteado en su informe. Ahí se sugiere que se debería continuar debatiendo esta cuestión. Con lo cual no es apropiado preguntar a la junta directiva qué piensa acerca de esto o lo otro sino que deberíamos analizar con la junta cómo avanzar en este proceso, en qué formato, en qué modalidad. Es decir, el fondo de la cuestión no tiene que ser objeto de nuestro análisis con la junta.

MANAL ISMAIL: Gracias, Brasil. Tiene la palabra India.

INDIA: Apoyo el comentario de mi colega de Brasil acerca del tema de la jurisdicción y del área de trabajo 2 y de su informe correspondiente. Probablemente se haya hablado acerca de pautas de implementación que hay que redactar. Necesitamos que se nos aclare en mayor medida cuál sería el tema de estas pautas de implementación. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias. Kavouss, tiene la palabra.

IRÁN: Respaldo el comentario de mi colega de Brasil. Creo que la segunda parte de la pregunta B no es necesaria en esta instancia. Es decir, si la junta considera que la inmunidad de la ICANN respecto de la jurisdicción de Estados Unidos es una manera de mejorar la responsabilidad de la ICANN. Esto es algo que hay que responder todavía. Sin embargo, la primera parte de la pregunta sí es apropiada, no así la segunda parte. No creo que haya que plantearla en este momento.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias a todos. Quisiera que formulen una pregunta que pudiéramos plantear a la junta directiva y también que pudiéramos compartir con los colegas que plantearon este tema en primera instancia. Gracias. Bien. Vamos a avanzar entonces al

tema de los códigos de dos caracteres. Necesitamos formular nuestra pregunta a la junta directiva. ¿Es así o vamos a formular una declaración? Es decir, qué deberíamos hacer. ¿Deberíamos formular una pregunta a la organización de la ICANN?

IRÁN:

Se nos ha dicho en ocasiones previas que habría un mecanismo para que la junta directiva o el presidente de la ICANN se relacionen con los gobiernos para tratar de resolver estos problemas. Todavía no hemos visto este mecanismo implementado. Creo que llegó el momento de plantear un plazo muy firme que caduque en la reunión ICANN 63 para que este mecanismo se implemente. Deberíamos saber cuál es este mecanismo y cómo se va a implementar. Esta es una pregunta que debemos formular firmemente al presidente y director ejecutivo de la ICANN. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Bien. Le doy la palabra a India primero. Tiene la palabra.

INDIA:

Gracias, señora Presidenta. Respaldo a mi colega de Irán, a Kavouss, acerca de lo que ha dicho sobre los códigos de dos caracteres en el segundo nivel. Con respecto al mecanismo se aclaró que habría un grupo de acción específico. Estando

pendientes las recomendaciones de ese grupo de acción, la habilitación de dos caracteres en el segundo nivel no se considera una medida apropiada. Se debería retrasar hasta tanto estén disponibles las recomendaciones de este grupo de acción y sean consideradas por la autoridad pertinente.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias a todos. Tiene la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS: Adelante, Estados Unidos. Tal vez entendí mal pero no había una posición tomada por el GAC con respecto a retener la liberación de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel. Quisiera esa aclaración. Si hubo un acuerdo, habría que trabajar con las partes afectadas pero reconozco que hay otros que no tienen problema con que se libere el uso de sus códigos de dos caracteres.

MANAL ISMAIL: Tengo tantas respuestas pero le voy a dar la palabra a Brasil y a Kavouss. Luego me pongo a mí misma en la lista de solicitantes del uso de la palabra.

THIAGO JARDIM:

Thiago, en este caso como vicepresidente del GAC. Es cierto. La inquietud con respecto a la liberación de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel no cuenta con una posición unificada del GAC pero hubo inquietudes expresadas en el GAC por parte de algunos miembros y la práctica actual, según tengo entendido, es la de hacer una consulta con aquellos miembros preocupados o afectados antes de liberar el uso de esos códigos. Por lo menos se presentó esta información a la ICANN como organización y a la junta directiva, y creo que podríamos preguntar más en términos del proceso. ¿Puede haber otras liberaciones de códigos de dos caracteres con respecto a otros nombres? Por ejemplo, en el caso de .XXX, a pesar de la insatisfacción expresada por los miembros del GAC, se avanzó y la junta directiva estuvo al tanto del problema. Avanzó con la liberación de .XXX. Entiendo que en el futuro la liberación se producirá. Creo que esta es la pregunta que deberíamos plantearnos teniendo en cuenta que puede no haber una postura unificada entre los miembros del GAC pero podemos preguntar cuál es el proceso.

La perspectiva de liberar estos códigos de dos caracteres para los gTLD en el segundo nivel es algo que debería darnos la posibilidad de recomendar a la junta directiva ponerlo en espera hasta que las inquietudes expresadas por los miembros del GAC hayan sido totalmente resueltas.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Thiago. Quiero hacer un comentario rápido y luego le doy la palabra a Irán y a Estados Unidos. Con respecto al grupo de acción, hubo algunos malos entendidos o tal vez una comunicación que no fue bien interpretada. Siempre recibimos la misma respuesta pero todavía vemos la necesidad de que se forme ese grupo. Podríamos plantear eso. En lugar de hacer un seguimiento sobre el pedido de la constitución de un grupo de acción, podemos hacer una nueva solicitud para la formación de un grupo de acción.

Se habló también de esta plataforma o de este portal para los miembros del GAC. Durante la sesión con el BGRI vamos a hacer referencia a esta plataforma. En esta discusión tal vez podamos revisar la pregunta que tenemos planteada para la junta directiva. Esto es a título informativo, para que ustedes puedan tomar una decisión con toda la información, para que sepan exactamente qué es lo que tenemos que preguntar a la junta directiva. Le doy la palabra primero a Kavouss, de Irán, y luego a Estados Unidos.

IRÁN:

Estoy totalmente de acuerdo con Thiago. No hubo un asesoramiento consensuado en este tema pero hay una cantidad indefinida de países que tienen inquietud y

preocupación. En este caso tendríamos que preguntar de manera específica a los miembros del GAC que tienen esta preocupación. Si esto está indicado, si está indicado quiénes tienen esa preocupación, esto nos permite entrar en un diálogo certero con respecto a cómo abordar esas preocupaciones.

Sabemos que al principio había algunos miembros a los que no les importaba nada. Esto se parece a la liberación del uso de los nombres de ciudades. A veces no tienen ningún comentario. Otras veces sí tienen algunas reservas. Esto es una continuidad de eso. No quiero mezclar la situación. Sabemos que algunos tienen una preocupación en ese sentido y otros no.

MANAL ISMAIL: Estados Unidos tiene la palabra.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Ashley, del gobierno estadounidense. Quiero que quede claro que la junta directiva emitió una resolución. Estos dos caracteres en el segundo nivel ya se han liberado y en la resolución los gTLD pueden utilizarlos también. En caso de que decidan hacerlo están obligados a contactarse con los gobiernos en caso de que haya una posible confusión. Hay una formulación aquí en la redacción que indica que la ICANN no debería estar

liberando estos nombres porque en realidad ya se ha liberado el uso de esos nombres. Esto quiero que quede bien en claro.

MANAL ISMAIL: Gracias, Estados Unidos. Vamos a ver otra versión. No quiero consumir todo el tiempo del receso con esto, a menos que Kavouss tenga una intervención urgente.

IRÁN: Estoy totalmente de acuerdo en que la junta directiva ha dado una resolución pero nosotros cuestionamos la resolución. No todos pero algunos sí lo hicimos. Creo que el hecho de que haya una resolución no significa que esté todo dicho porque la cuestionamos y cambiaron la manera de actuar a mediados del proceso, en 2016 si recuerdo correctamente.

MANAL ISMAIL: Gracias, Irán. Brasil.

BRASIL: Gracias, Manal. Yo no quiero prolongar la discusión sobre esto pero lo que se ha indicado es correcto. Hay dos aspectos en esta discusión. La cuestión de fondo, la preocupación por los procedimientos a través de los cuales los miembros del GAC podían estar preparados para esto pero sí había una posición

unificada con respecto al procedimiento. Hubo preocupación por la transparencia, por la participación del GAC en el desarrollo de la política. Esto quedó reflejado en nuestro asesoramiento. Si está el interés de plantear este tema a la junta directiva, tiene que hacerse referencia a esta parte del proceso donde hubo una postura unificada de parte del GAC y también de esta manera reflejar el deseo de algunos países de que haya una oportunidad mayor para participar y para revertir esta decisión.

Por el momento, la política fue establecida por el GAC y por la junta directiva. Todos los que están de acuerdo con la delegación de ese nombre pueden proceder con la delegación del código de dos caracteres. Esa es la realidad. Esa decisión generó un hecho ya consumado y seguimos planteando a la junta directiva nuestra inquietud con respecto a que por lo menos esto tiene que mitigarse de cara al futuro. Tal vez no haya mucho que se pueda hacer ahora, en las circunstancias actuales pero sí para futuro.

Habiendo dicho esto, quisiera mencionar otro tema que deberíamos agregar a la lista. Es un tema breve. La junta directiva se acercó a nosotros. Sabemos que tienen el interés de recibir información actualizada sobre la solicitud de delegación para .AMAZON por parte de la empresa Amazon. Creo que no deberíamos dedicar más de uno o dos minutos para dar esta información. Podemos hablar de lo que ocurrió entre la reunión

de San Juan y esta reunión en ese sentido. Tenemos buenas noticias en línea con la tarea que nos impusimos a nosotros mismos para finalizar el informe técnico sobre la propuesta de Amazon que fue reenviada a los países de la región amazónica en Abu Dabi. Completamos el informe. Este informe ha sido presentado a las autoridades políticas de los países del tratado amazónico y estamos esperando básicamente la decisión. Esto es lo que queremos informar. Hay otros países que pueden también intervenir y complementar la información si lo desean pero a menos que la junta directiva solicite algún tipo de aclaración adicional, creo que no deberíamos dedicarle demasiado tiempo a la reunión pero sí tendríamos que dedicar un par de minutos para mencionarlo, aunque sea al principio. Rápidamente podríamos hablar de esto y luego dejar suficiente tiempo para el tratamiento de los otros temas.

MANAL ISMAIL:

Tomamos nota. Gracias, Brasil. Como mencioné, vamos a estar trabajando en una segunda versión de esta lista de preguntas y se la vamos a enviar a la lista de correos del GAC antes de hacerle las preguntas a la junta directiva. Muchas gracias. Les pido disculpas por habernos atrasado. Tenemos unos cinco minutos antes de la próxima reunión con los miembros de la junta directiva del grupo de trabajo de BGRI. Les pido que no se demoren y que vuelvan en cinco minutos. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]